

LA ECO INNOVACIÓN: UN CAMINO PARA LA COMPETITIVIDAD

ARTÍCULO CENTRAL

¿Cómo enfocamos la Eco
Innovación?

(pág. 4)

ENTREVISTA

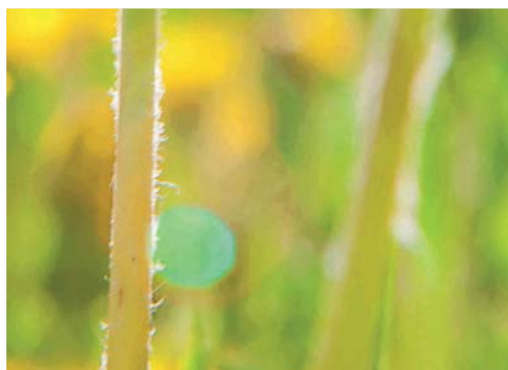
Roberto Yoldi

(Director del Servicio de Innovación y
Transferencia del Conocimiento del
Gobierno de Navarra)

(pág. 15)

INSTRUCCIONES DE FINANCIACIÓN DE ECO INNOVACIÓN

(pág. 23)





Editorial	2
Programa Empresa y Medio Ambiente	3
Eco Innovación	4
Entrevista Javier Carrillo	8
Agentes de la Eco Innovación	9
ENEEO2	10
EcoAP	13
Entrevista Roberto Yoldi	15
Buenas Prácticas	16
Financiación	23
Breves	24

EDITADO POR



Confederación de Empresarios de Navarra

FINANCIA



TEXTOS REALIZADOS POR



Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra (CRANA)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN Virginia Etxepare

CONTACTO

Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra (CRANA)
Tfno.: 948 140 818 Fax: 948 123 235
www.crana.org
e-mail: airigalg@crana.org

LA ECO INNOVACIÓN: UNA HERRAMIENTA PARA LA COMPETITIVIDAD

La Eco Innovación en las empresas permite reducir los costes, mejora la capacidad de aprovechar nuevas oportunidades de crecimiento y refuerza su reputación entre los clientes.

En las últimas décadas se ha producido en Europa un considerable aumento de la sensibilidad por el cuidado del medio ambiente en todos los sectores de la sociedad. Además, la crisis económica que sufrimos ha llevado al sector empresarial a tener que desarrollar procesos y productos innovadores que se ajusten a las nuevas demandas y que les hagan, a su vez, más competitivos. Estos hechos han desembocado en una claro interés para las empresas en el ámbito de la Eco Innovación que, a su vez, está teniendo un fuerte respaldo por la Unión Europea, concretándose en planes de acción que tienen su reflejo en las correspondientes estrategias nacionales.

En el año 2010, la Comisión Europea planteó una estrategia general de lucha contra la crisis económica, con el fin de marcar las pautas generales para el desarrollo de la Unión Europea durante toda esta década. La Estrategia Europa 2020 se centra en cinco ambiciosos objetivos en las áreas de empleo, investigación, educación, reducción de la pobreza y cambio climático y energía.

La Comisión propone siete iniciativas emblemáticas para catalizar los avances en cada tema prioritario.

Dos de las iniciativas que desarrollan la Estrategia Europa 2020 tienen un claro punto de confluencia: la Eco Innovación. Por este motivo, la Comisión Europea lanzó en 2011 el Plan de Acción sobre Eco Innovación (Eco-AP), que supone la sucesión lógica del Plan de Actuación en favor de las Tecnologías Ambientales (ETAP), adoptado en 2004.

(EcoAP) es un completo conjunto de iniciativas para mejorar la adopción de la Eco Innovación en el mercado.

Los planes de acción ETAP y Eco-AP ha sido apoyados, lógicamente, por los correspondientes programas económicos: hasta 2013 han sido las Convocatorias "CIP- ECO Innovación" y a partir de 2013 será el Programa Marco "Horizonte 2020", para el periodo 2014-2020, dedicado a potenciar la innovación haciendo especial énfasis en los proyectos de demostración.

También en el ámbito nacional contamos con interesantes iniciativas que potencian la innovación y la Eco Innovación como herramientas de futuro: La propia "Estrategia Nacional de Innovación E2I", la "Red Emprénderverde" y el "Programa Emplea Verde", creados por la Fundación Biodiversidad y varias interesantes iniciativas desarrolladas por las diferentes Comunidades Autónomas.

Según datos del Observatorio Europeo de Eco Innovación (<http://www.eco-innovation.eu/>) España ocupa el quinto puesto en el ranking europeo, sólo por detrás de Finlandia, Dinamarca, Suecia y Alemania.

En Navarra hemos de hacer una referencia ineludible a las principales estrategias marcadas, que tiene, como uno de sus grandes ejes de actuación la "Economía Verde", concretándose en los clústers "Vehículo sostenible", "Industria Agroalimentaria", "Construcción sostenible", "Medio Ambiente y residuos", "Energías renovables" y "Turismo sostenible".

PROGRAMA EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE



Por noveno año consecutivo, desde la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), a través de un convenio de colaboración firmado el 21 de septiembre de 2005 con el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente, y Administración Local del Gobierno de Navarra, se ha desarrollado en 2013 el Proyecto "Empresa y Medio Ambiente" dirigido a las empresas de Navarra.

Durante este año las principales acciones que se han realizado han sido, 16 asesoramiento a empresas navarras. En concreto se han realizado 6 Auditorías Ambientales a las siguientes empresas: Aroa Bodegas S.L., Proyectos y Sistemas Medioambientales S.L., Talleres Autoclave, Redín y Becerra S.L., Seguridad Industrial S.A. y Sociedad de Prevención de Mutua Navarra S.A.U.

Las 5 empresas que se han beneficiado de las ayudas para realizar los Planes de Mejora son Aritzaleku S.A.L., Kerabi Gestión Medioambiental S.L., Health Care Oihana, Sasoi Eraikuntzak S.L. y Rockwool Peninsular S.A.U.

Además se han realizado 5 Huellas de Carbono a las empresas Señorío de Sarriá S.A., Autocares Félix Gastón, Drew Marine Signal & Safety Spain S.L., Maderplay S.L. y Mtorres Diseños Industriales S.A.U.

El próximo 13 de diciembre se va a realizar la jornada institucional de reconocimiento a todas estas empresas que durante el año 2013 han desarrollado actuaciones para la incorporación de la variable ambiental en su empresa realizando auditorías ambientales o planes de actuación y calculando su Huella de Carbono en el marco del "Programa Empresa y Medio Ambiente".

Finalmente cabe destacar que el programa sigue ofreciendo formación a las empresas. Concretamente los cursos de Integración de los 3 Sistemas y Huella de Carbono realizados en el marco de este proyecto, así como varias jornadas técnicas y foros.

A todas las empresas beneficiarias del Programa Empresa y Medio Ambiente durante estos nueve años se les va a invitar a formar parte de una red de trabajo útil para avanzar hacia un esfuerzo compartido para impulsar la Eco Innovación en Navarra y extender su implantación en las empresas.



¿CÓMO ENFOCAMOS LA ECO INNOVACIÓN?

Combinando la definición de la Comisión Europea con la ofrecida por el Observatorio Europeo de Eco Innovación (<http://www.eco-innovation.eu/>) , podríamos entender la Eco Innovación como la introducción de productos, servicios, procesos, cambios organizacionales e incluso soluciones de marketing/mercado, que siendo nuevas o conllevando mejoras significativas, reduzcan el impacto producido por la actividad humana sobre cualquier elemento del Medio Ambiente.

Todo ello se puede traducir en **acciones Eco Innovadoras** de diferentes **tipos generales y específicos** y que, a su vez, pueden afectar a distintos elementos y sub elementos ambientales. De esta forma, podemos hablar de:

- Eco Innovación en las entradas de los procesos (Inputs): compras sostenibles, eficiencia energética (incluyendo cogeneración), eficiencia en el consumo de agua, sustitución de productos químicos, optimización de materias primas, secundarias y auxiliares,

uso de materias primas recicladas.

- Eco Innovación en el desarrollo de los procesos: modificaciones de procesos productivos, de logística, transporte o procesos auxiliares (climatización, mantenimiento, generación de frío, vapor, aire a presión, etc...), Eco Innovación en la gestión de los sistemas productivos (lean manufacturing que conlleve mejoras ambientales, mejoras en el control de calidad, etc.), recursos humanos y formación y soluciones de marketing.

- Eco Innovación en las salidas: Eco Innovación en los procesos de tratamiento (tratamiento de aguas, tratamiento de emisiones, nuevo destino de residuos o tratamiento in-situ, reducción del volumen de residuos producidos), reutilización de residuos o de agua, Eco Innovación en los productos (productos y servicios innovadores, reducción de embalajes, eco-diseño: ciclo de vida del producto, nuevos modelos de negocio, y ecolabel o etiquetado.

- Eco Innovación en el modelo de empresa: Ecoeconomía, certificaciones ambientales, sistema financiero socialmente responsable, transparencia y ética y nuevos modelos de negocio.

Esta amplia tipología de acciones Eco Innovadoras solo pueden considerarse como tales si redundan en una reducción del impacto ambiental producido sobre una serie de elementos del Medio Ambiente. Esta influencia positiva puede serlo sobre uno o varios de los elementos y sub-elementos que componen el Medio Ambiente y puede agruparse en **cuatro grandes categorías** en función de la reducción del impacto por:

- Por ocupación.
- Por aporte de contaminantes.
- Por sobreexplotación de recursos naturales.
- Otros (impactos socioculturales o socioeconómicos e impactos paisajísticos).





Es importante tener en cuenta que una acción Eco Innovadora puede generar una reducción de cualquiera de los cuatro grandes tipos de impacto (ocupación, contaminación, sobreexplotación u otros) y con ello mejorar la situación de uno o varios de los elementos ambientales enumerados anteriormente. Para que una acción se considere Eco Innovadora ha de darse **esta primera condición**.

Evidentemente en el propio concepto de Eco Innovación ya encontramos de forma explícita la **segunda condición** para considerar una acción eco innovadora: ésta ha de ser novedosa. Esto puede considerarse desde dos puntos de vista:

- Acciones Eco Innovadoras en el ámbito geográfico, es decir, acciones que se han desarrollado en otros lugares del mundo pero que son una novedad en el área de análisis.

- Acciones Eco Innovadoras en el ámbito sectorial, es decir, novedades en sentido absoluto desde el punto de vista técnico u organizacional.

La tipología descrita hasta el momento ofrece una variedad casi inabarcable de diferentes acciones Eco Innovadoras y muchas veces otras empresas, centros de investigación o instituciones ya han desarrollado proyectos similares al que puede interesar a un demandante concreto de nuevas tecnologías. Resulta de especial interés interesarse por los casos desarrollados hasta el momento dentro y fuera de nuestras fronteras. Para ello contamos con dos estupendas herramientas:

- El portal EcoWeb (<http://www.eco-web.info/>), herramienta desarrollada por la Comisión Europea que ofrece una visión de conjunto completa de la investigación en Eco Innovación en la UE, agregando información de más de 1500 proyectos. EcoWeb ofrece una

aplicación que permite realizar búsquedas por tema (como por ejemplo, cambio climático, conservación del suelo o sustancias peligrosas).

- El portal Eco Innovation (http://ec.euro-pa.eu/environment/eco-innovation/index_en.htm), en el que pueden consultarse los proyectos que han sido financiados mediante el programa CIP-EIP-ECO-INNOVATION en los últimos años.

Resulta realmente recomendable invertir un tiempo en la consulta de estos portales ya que concretan en casos reales toda la extensa casuística enumerada con anterioridad y nos demuestran que los proyectos de Eco Innovación no sólo son viables sobre el papel, sino que pueden desarrollarse de manera real y rentable. Los proyectos de demostración, el pilotaje y las iniciativas públicas - privadas al respecto son imprescindibles para conseguir la confianza de los inversores privados en este tipo de iniciativas.

¿CÓMO HACER ECO INNOVACIÓN?

Como puede deducirse de lo expuesto en los artículos anteriores, la Eco Innovación puede estar enfocada tanto hacia las mejoras en el proceso productivo de la empresa y la organización general de la misma como hacia la puesta en marcha de nuevos servicios o el lanzamiento de nuevos productos Eco Innovadores. A su vez, cuando una empresa se plantea el reto de avanzar en Eco Innovación puede hacerlo desde dos puntos de vista: la mejora de los productos y servicios existentes y/o la de cambiar el enfoque de la totalidad o una parte de su actividad hacia una perspectiva nueva que tenga en cuenta todo el ciclo de vida de su actividad y se atreva a mirar más allá de sus propias puertas.

La primera fase en cualquiera de los dos casos ha de ser el propio **análisis del modelo de negocio** de la empresa. Una cuestión fundamental para cualquier empresa Eco Innovadora es cómo aportar valor a un cliente de una manera que lo que le ofrece resulte rentable y le permita consumir menos recursos. El reflexionar sobre la manera de satisfacer las necesidades fundamentales de un cliente, ya sea un negocio o un hogar, es el primer paso para acometer este desafío. Por ejemplo, satisfacer las necesidades de movilidad de un ciudadano no pasa, necesariamente, por facilitarle un automóvilasequible, sino que puede consistir en permitirle utilizar un medio de transporte individual compartido (el caso de Carsharing Navarra es un excelente ejemplo), un vehículo alternativo (la bicicleta eléctrica es una novedad que cada vez se ve más en nuestras ciudades) o sencillamente evitar que tenga que desplazarse. Un buen sistema de teleconferencia es más Eco Innovador que cualquier vehículo, por muy ecológico que sea, ya que elimina la necesidad misma de desplazarse. De la misma forma un embalaje especialmente reciclable nunca será una solución tan valorada por un cliente como la misma ausencia del embalaje: el mejor residuo es el que no existe.

Por lo tanto, antes de empezar, **pongamos a prueba nuestra** idea haciéndonos las siguientes preguntas:

■ ¿Cuáles son las características y benefi-

cios de nuestro proyecto Eco Innovador?

■ ¿Qué valor tiene el nuevo producto, servicio o tecnología para nuestros clientes?

■ ¿Quiénes son los clientes potenciales para ese producto?

■ ¿Quiénes son nuestros competidores?

■ ¿Hemos comparado nuestro producto con lo que hace la competencia?

Una vez que hemos analizado nuestro modelo de negocio y la relación con las necesidades de nuestros clientes decidiremos en cuál de las dos grandes líneas de Eco Innovación pretendemos movernos: la innovación de nuestros procesos y organización o la innovación de nuestros productos y/o servicios.

Si se trata de implantar Eco Innovación **en nuestros procesos**, hemos de partir de un conocimiento de nuestra realidad. Manejar conceptos como "Huella Ecológica", "Mochila Ecológica", "Huella de Carbono", "Huella Hídrica" o "MIPS (material input per unit of service)" sería muy deseable a la hora de poder plantear futuras mejoras. De igual forma hemos de analizar los costes asociados a las emisiones, residuos y vertidos que genera la empresa, así como la eficiencia energética de nuestras instalaciones. La realización de una Eco Auditoría podría ayudarnos.

Una vez conocida nuestra situación deberíamos comenzar por la eliminación de todos los costes evitables asociados al exceso de producción de residuos, emisiones y vertidos (implantando metodologías de acción como las propuestas por programas como Innwater o Efacqua). Se da una sorprendente circunstancia en relación a este tema: muchas empresas consideran estos gastos "inevitables" e "intrínsecos al proceso" sin cuestionarse si esto es cierto. Los esfuerzos innovadores y de I+D se enfocan al producto y al proceso productivo, pero no suelen tener en cuenta lo que respecta a las salidas no deseadas del proceso, aunque tengan costes evidentes para la empresa.

De igual forma, la organización puede esforzarse en intentar reducir los consumos de materias primas y energía. Investigar en materiales alternativos, embalajes más ligeros, realizar una auditoría energética y corregir el exceso de consumo y potenciar la reutilización interna de residuos serían prácticas lógicas en este sentido.

Otra forma de implantar Eco Innovación en nuestros procesos es trabajar nuestra cadena de suministro. Una correcta gestión de la misma puede contribuir a la Eco Innovación en las empresas a través de la coordinación y la integración de las tareas. Es el caso de las cadenas de suministro de ciclo cerrado que abarca conceptos como la logística inversa, el reacondicionamiento y el remarketing o retargeting.

Otro enfoque de la Eco Innovación, que puede ser complementario o independiente del anterior, es la **Eco Innovación en productos y servicios**. Este planteamiento exige entender que hemos de acometer algunos cambios de enfoque en dos áreas: investigación y desarrollo y diseño.

■ **Investigación y desarrollo.** El desarrollo de productos y servicios Eco Innovadores puede conllevar cambios fundamentales en los diseños existentes, a veces costosos a corto plazo, pero beneficiosos con el paso del tiempo. La comprensión de los impactos ambientales en todo el ciclo de vida es fundamental, sobre todo teniendo en cuenta la complejidad de los impactos directos e indirectos. Es imprescindible la búsqueda y evaluación de información imparcial, tal vez en el ámbito internacional, y apoyarse en agentes de la Eco Innovación.

■ **Diseño.** Puede realizarse por los diseñadores de productos, ingenieros de diseño, consultores o puede ser completada por otros departamentos. De igual forma actividades como la evaluación de tecnologías alternativas o los productos de la competencia deben tenerse en cuenta. Es importante entender que abordar los atributos individuales de productos, como el reciclaje, biodegradabilidad y la eficiencia energética no significa que un producto tenga un menor impacto ambiental global. Se necesita un enfoque de ciclo de vida más profundo es para gestionar las compensaciones de los impactos producidos en una fases del ciclo por los evitados en otra. Un atributo de un producto, como el uso de un material de alto consumo energético, puede ser contrarrestado por otro como, por ejemplo, la menor utilización de productos químicos en su fabricación.

En cualquier caso, antes de acometer el proceso de Eco Innovación la empresa ha de plantearse algunas preguntas importantes, como si se tratara de cualquier otro proyecto de innovación.

Debemos **evaluar nuestra capacidad estratégica**, preguntándonos:

- ¿Qué conocimientos y habilidades no posee nuestra empresa?
- ¿Cuáles son nuestras fortalezas y debilidades?

■ ¿Qué conocimientos, habilidades y otros recursos necesitamos?

■ ¿Cómo los vamos a obtener?

■ ¿Es necesario contar con consultores o establecer una asociación de empresas que posean esta experiencia? ¿Quién puede ayudarnos?

■ ¿Necesitamos formación?

■ ¿Debemos acometer el proyecto nosotros mismos o debemos externalizarlo?

Y, desde luego, **debemos analizar nuestras posibilidades de financiación**, preguntándonos:

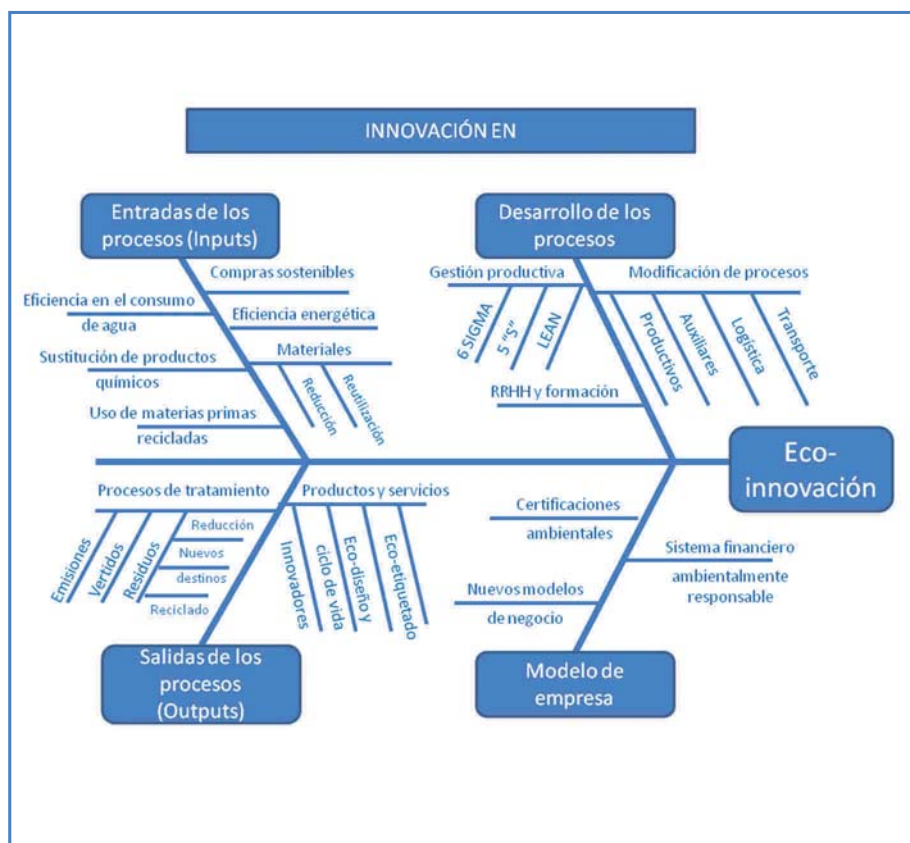
■ ¿Qué inversión necesitamos?

■ ¿De qué fuentes disponemos y cuáles son los riesgos asociados a cada una de ellas?

■ ¿Qué tipo de **ayudas o fuentes de financiación públicas** puedo obtener?

Intentaremos contestar a alguna de estas preguntas en los siguientes artículos de este boletín.

En el ámbito del proyecto ENECO2 se ha elaborado la "**Guía de prácticas Eco Innovadoras de Navarra**", planteada como herramienta de autogestión y adaptada a las necesidades de profesionales no especializados en gestión ambiental. Su contenido está estructurado en dos grandes bloques: el primero, desarrollado en tres capítulos, desarrolla el concepto de Eco Innovación y su relación con la Eco Economía incidiendo en el potencial de la Eco Innovación como herramienta económica, ahonda en la descripción de la tipología de acciones Eco Innovadoras y describe los principales factores de impulso europeo hacia la Eco Innovación, tanto desde el punto de vista estratégico como económico. El segundo bloque, desarrollado en el cuarto capítulo, describe la metodología general para acometer un proceso Eco Innovador y facilita un catálogo de herramientas o "toolbox" disponibles de forma libre.



ENTREVISTA

Javier Carrillo Hermosilla



Javier Carrillo-Hermosilla es actualmente Profesor Titular del Departamento de Economía y Dirección de Empresas e Investigador Asociado del Instituto para el Análisis Económico y Social de la Universidad de Alcalá, y Fellow del Centro de Estudios Europeos Jean Monnet en IE Universidad. El profesor Carrillo-Hermosilla es Doctor en Economía por la Universidad de Alcalá (Madrid) y MBA con Honores por IE Business School.

¿Qué opina sobre la Eco Innovación como una oportunidad para las empresas?

La Eco Innovación puede ayudar a aumentar la capacidad competitiva de una empresa a través de diferentes vías: mejora de la operatividad y reducción de los costes provocados por una gestión de recursos ineficiente; reducción de los costes de control de la contaminación y de gestión de residuos; menor riesgo de incumplimiento de regulaciones medioambientales; la venta de la propia innovación y la creación de nuevos mercados o nuevos segmentos de mercado; mejora de la imagen y de la relación con los clientes, los proveedores, las autoridades y los empleados. Por ejemplo, un estudio (www.impress.zew.de) llevado a cabo en más de 1.500 empresas de todos los sectores manufactureros y de servicios de cinco países europeos reveló que la implantación de la innovación medioambiental más beneficiosa había hecho aumentar las ventas en un 16 % de las empresas analizadas. Otra encuesta (www.adl.com/reports.html?view=13) realizada a 40 empresas globales de Europa, Estados Unidos y Japón, cuyos negocios dependen en gran parte de la tecnología, concluyó que el 95 % de las empresas participantes creían que la Eco Innovación tenía el potencial necesario para generar valor añadido al negocio. Entre estas empresas que decían haber incorporado ya la sostenibilidad a sus negocios, el 60 por ciento informó sobre un incremento en la facturación y un 43 por ciento un aumento en sus resultados anuales gracias a la reducción de costes. Un estudio más reciente

(www.eco-innovation.eu/media/ECO_report_2011.pdf) sobre 700 empresas alemanas muestra que la inversión en eficiencia en el uso de recursos resultó en un retorno medio de 200.000 € por empresa, siendo estos ahorros consecuencia de una inversión media inferior a 10.000 € en casi la mitad de las compañías estudiadas.

Buena parte de las empresas que implantaron sistemas de gestión ambiental hace años están estancadas en lo referente a la mejora continua. Si les recomendamos la Eco Innovación como vía de futuro, ¿por dónde deberían comenzar?

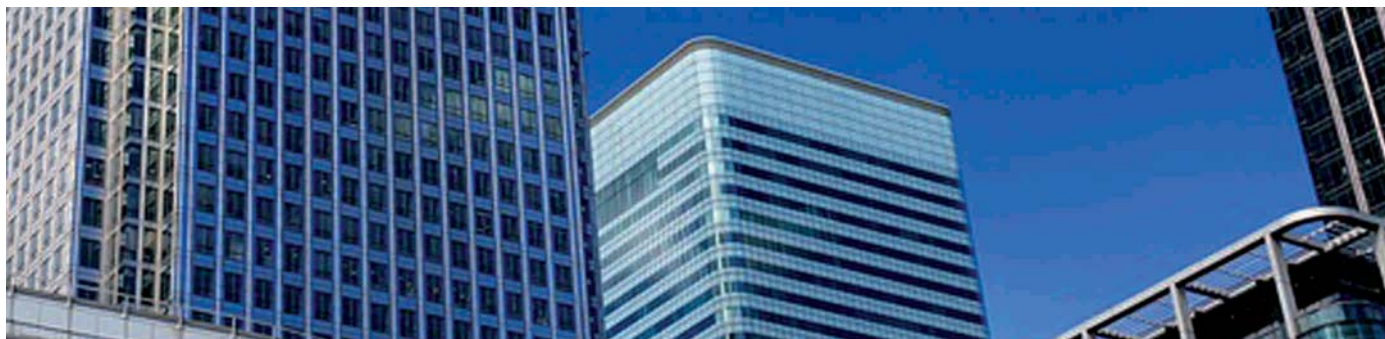
Alcanzar los beneficios de la Eco Innovación requiere alterar los criterios de diseño de producto, renegociar relaciones con los proveedores, desarrollar nuevas habilidades en los recursos humanos, cambiar la tecnología de la empresa y sus procesos productivos, y desarrollar nuevas relaciones con los clientes. Obviamente, esta transición no es sencilla y requiere numerosos cambios dentro de las organizaciones. Exige la implicación directa y el compromiso de la dirección en la integración de la innovación y la sostenibilidad en la cultura de la organización. Exige la consideración explícita de los aspectos ambientales en los procesos de estrategia de negocio y de innovación, mediante el establecimiento de objetivos concretos y accesibles que permitan alcanzar beneficios tangibles. Exige una visión de largo plazo respecto a las potenciales necesidades de los consumidores en materia ambiental, así como sobre las futuras exigencias del resto

de partes interesadas en nuestro negocio.

¿A qué barreras se enfrentan estas empresas?

Independientemente de la voluntad de una empresa para Eco Innovar, su capacidad para hacerlo se encuentra sometida a numerosas barreras, que pueden agruparse en tres categorías fundamentales: algunas de estas barreras (o falta de incentivos) están claramente relacionadas con el entorno exterior en el que opera la empresa; es decir, la ausencia de presiones para Eco Innovar por parte de actores sociales cruciales (incluyendo reguladores, consumidores, competidores, ONG, etc.). En segundo lugar, aunque a menudo la presión externa existe, las barreras están relacionadas con las características internas de la propia empresa, como la carencia de los recursos financieros necesarios para financiar esas inversiones, la falta de capacidad tecnológica necesaria para adoptar las Eco Innovaciones desarrolladas por otros o desarrollar las propias, o incluso la ausencia de compromiso medioambiental por parte de su dirección. Finalmente, existe un conjunto de obstáculos relacionados con la propia complejidad tecno-económica de las eco innovaciones; por ejemplo, pueden resultar excesivamente caras, o ser incompatibles con el proceso de producción utilizado en la empresa. En definitiva, el esfuerzo Eco Innovador puede ser lento, costoso y quizás frustrante en el corto plazo. Tal vez no muchas empresas puedan permitirse liderar esta transición. Lo que parece evidente es que pocas podrán elegir mantenerse al margen de ella.

LOS AGENTES DE LA ECO INNOVACIÓN



En el momento en que una empresa se plantea abordar un proceso de innovación desde el punto de vista de la protección ambiental es muy probable que necesite diferentes tipos de ayuda que le den impulso o visibilidad a su proyecto. En este sentido cobran una especial importancia los agentes de la Eco Innovación. En nuestra comunidad contamos con múltiples entidades públicas y privadas que pueden dar el apoyo necesario en este sentido:

Aditech Corporación Tecnológica es la denominación elegida para el nuevo modelo de red tecnológica de Navarra, que se reagrupa en cuatro grandes áreas: energía (liderado por CENER), agroalimentación (liderado por CNTA), industria (se crea una nueva unidad jurídica y patrimonial, CEMITEC que aglutina a CITEAN, FIDENA-NANOTECH, CEMITEC, CTCL y FIDIMA) y biomedicina (compuesto por CIMA y NAVARRA BIOMED). La figura jurídica con la que se ha dotado a la estructura es una fundación de carácter privado, cuya denominación comercial será Advance and Technology Corporation: Aditech Corporación Tecnológica.

Tanto la Universidad Pública de Navarra como la Universidad de Navarra y la UNED cuentan con líneas de investigación y de colaboración con las empresas en materia de Eco Innovación. Estas líneas de investigación se estructuran en grupos de investigación y cabe destacar el papel de las OTRI (Oficinas de transferencia de resultados de investigación).

Las asociaciones tanto territoriales como

sectoriales, que prestan un apoyo legal y de representación a dichas empresas Eco Innovadoras, agrupadas bajo el paraguas de la CEN y entre las que cabe nombrar algunas como: ADEMAN, ANET, AEGRAN, ANEC, CONSEBRO, AEHN, ANAPEH, ANTRV, ATANA, AER, AES, AEZMNA, LASEME, etc.

Otras entidades: consultorías especializadas en gestión ambiental (la lista es larga), otro tipo de consultoras como Iniciativas Innovadoras o Zabala Innovation Consulting; además de entidades como AIN, Fundación L'Urederra, entre muchas otras.

La Dirección General de Política Económica y Empresarial del Gobierno de Navarra, la Dirección General de Industria, Energía e Innovación, así como la Dirección General de Medio Ambiente y Agua, dispone de técnicos especializados en materia de innovación, para apoyar al tejido empresarial navarro en esta materia. Lo mismo sucede con las empresas públicas.

Señalamos finalmente a CRANA Centro

de Recursos Ambientales de Navarra, fundación sin ánimo de lucro promovida por el Gobierno de Navarra y que tiene como funciones principales la potenciar las acciones de divulgación, formación y participación social en materia de medio ambiente.

Señalamos finalmente al Centro de Recursos Ambientales de Navarra (CRANA), fundación sin ánimo de lucro promovida por el Gobierno de Navarra y que tiene como funciones principales potenciar las acciones de divulgación, formación y participación social en materia de medio ambiente. En materia de I+D+i está trabajando en comunicación y difusión para introducir los productos y servicios innovadores en el mercado y en innovación social en materia de medio ambiente.

ADitech
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA



PROYECTO ENECO 2: ECO INNOVACIÓN CRUZA FRONTERAS

El Gobierno de Navarra ha desarrollado a lo largo de los últimos diez años una importante actividad en el acompañamiento de las empresas hacia la Eco Innovación, con el apoyo incuestionable de las asociaciones empresariales de Navarra, con la CEN a la cabeza. Todo el desarrollo del programa Empresa y Medio Ambiente se ha enfocado a facilitar a las empresas navarras este camino, en la medida de lo posible. Por ese motivo Navarra no podía estar al margen de la mejor oportunidad posible para dar el último paso: el Proyecto ENECO 2.

Gracias a los foros de Ecoeconomía y Eco Innovación organizados en el marco de la acción 4 del proyecto ENECO (2009-2011), se observó la necesidad de fomentar una dinámica transfronteriza de Ecoeconomía (Ecoeconomía, Eco Innovación, medio ambiente, responsabilidad social de las empresas) y desarrollar herramientas concretas que permitan que las PYMEs puedan por un lado tener medios para actuar en esta dirección y por otro lado identificarse y conocerse. Estas dos dimensiones, herramientas e intercambios, tienen como fin el establecimiento de relaciones concretas y directas en la perspectiva de trabajos comunes y sinergias destinadas a la mejora de la Economía y el medio ambiente.

El proyecto ENECO2 tiene como objetivo proporcionar respuestas y soluciones a estas necesidades, desarrollando, difundiendo, y facilitando herramientas y medios adaptados (mapa transfronterizo de activos, plataforma transfronteriza 2.0 de la Ecoeconomía, y caja de herramientas: "como hacer", "como mejorar"), así como aportando el acompañamiento necesario tanto para iniciativas colectivas transfronterizas (asistencia para cooperación transfronteriza) como individuales (se realizara una selección de las demandas según criterios específicos).

El proyecto ENECO2 ha sido diseñado para llegar a:



Fomentar el intercambio a través de una plataforma virtual transfronteriza 2.0.

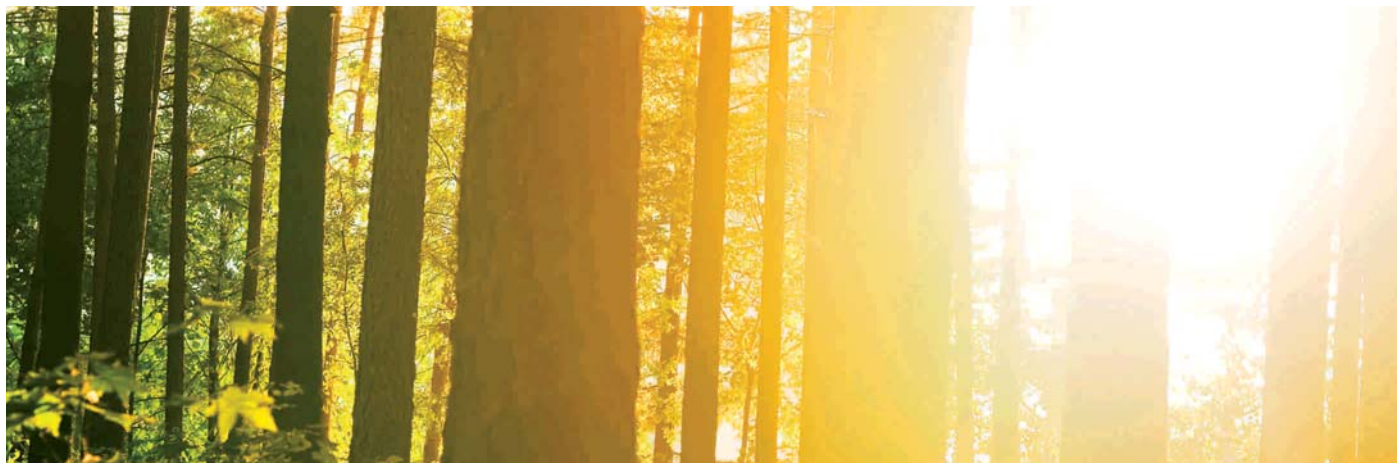
Conocer, identificar y caracterizar PYMEs, sectores, y agentes, a base de indicadores y criterios de EE, para localizarlos en un mapa transfronterizo de "activos" de la EE.

Diseñar herramientas para poner en marcha o consolidar medidas que permitan a cada PYME que lo desea orientarse hacia la EE.

Acompañar, hacer que las empresas consigan poner en marcha o consolidar medidas individuales o colectivas, así como cooperaciones transfronterizas con empresas del país vecino.

Transferir, hacer efectivo el intercambio y la dinámica transfronteriza directa entre PYMEs demandantes de sinergias sobre estas actuaciones.





El partenariado que desarrolla todo el proyecto está constituido de 6 socios (4 españoles y 2 franceses).

- Coordinador: Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra (CRANA), Navarra.

- Socio 1: Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), La Rioja.

- Socio 2: Association Pour l'Environnement et la Sécurité en Aquitaine (APESA), Pyrénées – Atlantiques.

- Socio 3: Asociación de Empresas de la Merindad de Estella (LASEME), Navarra.

- Socio 4: Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES), Aragón.

- Socio 5: Chambre de Commerce et d'Industrie de Région Midi-Pyrénées (CCIR), Midi – Pyrénées.

Los resultados esperados: creación de redes, aprendizaje compartido e impulso a la economía sostenible.

- **1 grupo asesor transfronterizo** de expertos sobre Eco Innovación.

- **50 asistencias a PYMEs, polígonos industriales actividad económica** para implementar medidas de Eco Innovación.

- Presencia activa en **facebook, twitter e internet**, con gran cantidad de información útil y contactos directos entre PYMEs, así

como una plataforma virtual.

- **15 foros regionales** sobre Eco Innovación dirigidos a PYMEs y redes regionales de territorios Eco Innovadores.

- Participación en **10 eventos regionales** sobre Eco Innovación.

- Constitución de una **red transfronteriza de territorios** Eco Innovadores.

- Un **encuentro transfronterizo final** de intercambio y cooperación para la eco innovación con 200 agentes participantes.

Constitución de una red transfronteriza de territorios Eco Innovadores que integra en una primera fase empresas, entidades y agentes Eco Innovadores de las 5 regiones. Un hito importante en la constitución de esta Red tuvo lugar el pasado 19 de noviembre en Bayona, donde se reunieron más de 70 empresas de los cinco territorios para compartir experiencias y buenas prácticas. Además, se trabajó conjuntamente en el diseño de fórmulas para cooperar para la Eco Innovación. Durante 2014 se seguirá trabajando en el fortalecimiento de la Red y en la exploración de nuevas vías para la colaboración.

Hasta el momento el proyecto está concretándose en hechos palpables en nuestra comunidad. Cabe destacar, fundamentalmente, tres logros:

La identificación de una serie de acciones

Eco Innovadoras en empresas de esta comunidad y de importantes agentes que apoyan la Eco Innovación en ellas. Dicha identificación queda plasmada en la web del proyecto, que facilita un posicionamiento cartográfico de los casos y una breve descripción de los mismos.

- El desarrollo de la propia web del proyecto, en la que se facilita, además de lo anteriormente mencionado, un catálogo de herramientas para la Eco Innovación (experiencias, metodologías, documentos, artículos de opinión, normativa y financiación), un blog con artículos de opinión un espacio para la información actual en la sección de noticias y una agenda en la que se informa puntualmente sobre los eventos relacionados con Ecoeconomía y Eco Innovación que se desarrollan en las zonas de influencia del proyecto.

- El desarrollo de 14 experiencias colectivas que afectarán a un centenar de PYMEs, para fomentar iniciativas ecológicas e innovadoras. Para la selección de las experiencias se tuvieron en cuenta las propuestas de ideas aportadas por empresas, asociaciones empresariales, agencias de desarrollo y consultoras, que participaron en diversas reuniones previas.



1	Asesoramientos colectivos para calcular en PYMEs su huella de carbono.
2	Mapa de oferta y demanda de alimentos navarros basado en la mejora de la gestión en la industria agroalimentaria con el objetivo de ser destinadas a fines sociales.
3	RSE sectorial agroalimentario: metodología e implantación colectiva.
4	Red de Investigación participativa. Gestión del conocimiento para productores de agricultura y ganadería ecológica.
5	"Asesoramiento colectivo al sector forestal (trabajos silvícolas y forestales) para el análisis de la rentabilidad de los residuos forestales de los bosques de Navarra para destino a biomasa comercializable".
6	"BIZIUrbán. Investigación, desarrollo y comercialización de nuevos productos ecológicos para huertos urbanos sostenibles".
7	Promoción del sector profesional de la educación ambiental en la Comunidad de Navarra.
8	RSE sectorial agroalimentario: metodología e implantación colectiva.
9	Itinerario hacia la Responsabilidad Social Empresarial para empresas del sector de la automoción proveedores de Volkswagen Navarra.
10	Verduras y hortalizas de "gama eco-social". Criterios ambientales y sociales en la inclusión de estos productos en catering.
11	Catálogo de Mejores Prácticas en RSE / eco innovación.
12	Red Navarra de empresas Eco Innovadoras.
13	Introducción de criterios de ecodiseño en empresas pertenecientes a la Asociación de Empresarios de Madera de Navarra (ADEMAN), siguiendo el estándar de la normativa de calidad ISO 14006.
14	Gestión y diferenciación en Eco Innovación para PYMEs con instalaciones





ENECO2
¿Qué es?

EMPRESAS
Eco-innovadoras

AGENTES
Eco-innovadores

HERRAMIENTAS
Cómo hacer eco-innovación

BLOG

NOTICIAS

AGENDA

CONTACTO

ES | FR






APUESTA POR LA ECOINNOVACION
 te ayudamos a conseguirlo

Usted está aquí: [Home](#) » Empresas Eco Innovadoras

EMPRESAS ECOINNOVADORAS



¿QUIEN ME AYUDA?

Los **agentes ecoinnovadores** son entidades públicas y/o privadas que apoyan a las empresas que quieran orientar su actividad hacia la ecoinnovación. En el mapa vas a poder localizar a los **agentes ecoinnovadores** según la región a la que pertenecen. ¡Entra y descubre quiénes te pueden ayudar!

PLAN DE ACCIÓN SOBRE ECO INNOVACIÓN (ECOAP)

El primer gran impulso europeo a la Eco Innovación apareció con el Plan de Actuación en favor de las Tecnologías Ambientales (ETAP). Este plan, adoptado en 2004, se centraba en un mayor desarrollo y uso de las tecnologías medioambientales. Su objetivo era atajar los obstáculos financieros, económicos e institucionales que dificultaban el crecimiento de estas tecnologías, así como favorecer su adopción en el mercado.

El Plan de Acción sobre Eco Innovación (EcoAP) es el sucesor lógico del ETAP. El nuevo Plan de Acción, lanzado por la Comisión Europea en diciembre de 2011, está aprovechando la valiosa experiencia adquirida hasta ahora, sobre todo en la promoción del desarrollo y la introducción de la Eco Innovación en toda Europa. Se trata de un completo conjunto de iniciativas para mejorar la adopción de la Eco Innovación en el mercado. El plan amplía la atención de la UE desde las tecnologías ecológicas a todos los aspectos de la Eco Innovación, incluyendo productos y servicios. De esta manera, beneficiará al medio ambiente, creará crecimiento y empleo y garantizará un uso más eficiente de nuestros

cada vez más escasos recursos.

Desde luego, EcoAP está perfectamente imbricado en la **Estrategia Europa 2020**, plan general de acción que pretende fijar el rumbo de la economía de la UE para, al menos, la presente década. Esta estrategia, centrada en un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, pretende respaldar la transición a una economía eficiente en recursos y baja en carbono. Entre sus iniciativas emblemáticas se encuentra la "Unión por la innovación" (UI), diseñada para convertir las ideas innovadoras en productos y servicios que generen crecimiento y empleo.

El EcoAP se apoyará en la **Iniciativa Emble-**

mática "Unión por la innovación" de tres maneras. En primer lugar, ampliará el campo de las políticas de innovación para incluir tecnologías ecológicas y eco innovación. Asimismo, abordará las barreras y las oportunidades específicas de la Eco Innovación, sobre todo aquellas que no cubren otras políticas de innovación más generales. Por último, destacará el papel de la política medioambiental como un factor para el crecimiento económico.

El EcoAP también complementa otras tres iniciativas emblemáticas: Una Europa que utilice eficazmente los recursos, Una política industrial para la era de la mundialización y Agenda de nuevas cualificaciones y empleos.

El EcoAP es un amplio marco político que establece las direcciones para la política y la **financiación de la Eco Innovación**. Hasta 2013, los proyectos Eco Innovadores se han financiado con el Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico, el Programa Marco de Competitividad e Innovación y LIFE+, así como con los fondos estructurales y de cohesión. De 2014 a 2020, la principal fuente de apoyo será **Horizonte 2020**. Este nuevo programa de investigación e innovación reforzará el papel de la Eco Innovación. También facilitará medios financieros para aplicar el EcoAP. Por ejemplo, ha reservado 3 160 millones de euros para la acción relativa al clima e iniciativas de eficiencia de recursos, que incluyen Eco Innovación. A fin de apoyar a las empresas Eco Innovadoras, la Comisión desarrollará nuevos instrumentos financieros que les ofrezcan mecanismos específicos de deuda y capital.





EcoAP comprende siete acciones centradas principalmente en la oferta y la demanda del mercado, en la investigación y la industria y en instrumentos políticos y financieros. En ellos se reúnen los agentes interesados, los sectores público y privado y la Comisión Europea.

■ **Acción 1.** Política y normativa medioambiental. La política medioambiental europea ha dirigido a las industrias europeas hacia una mayor sostenibilidad. El objetivo ahora es que la Eco Innovación sea un elemento central en la revisión de la legislación comunitaria, desde lo que atañe al aire y el agua hasta los residuos y las infraestructuras.

■ **Acción 2.** Proyectos de demostración. Aunque parezcan muy innovadoras sobre el papel, muchas tecnologías de Eco Innovación no son capaces de dar el salto del laboratorio al mercado. Desde 2012, la Comisión financia proyectos de demostración de Eco Innovación. Pueden participar todos los sectores industriales y todos los ámbitos. Este enfoque se mantendrá en el programa Hor-

izonte 2020 de 2014 a 2020.

■ **Acción 3.** Normas. La Eco Innovación disfruta de ambiciosas normas y objetivos de rendimiento. La Comisión está trabajando con los estados miembros y con organismos internacionales de normalización para poner en marcha un diálogo a fin de identificar y priorizar los ámbitos en los que pueden tener la mayor repercusión las normas y los objetivos. Los campos que pueden incluirse son el tratamiento de residuos, el agua potable, materiales de construcción sostenibles y el aislamiento de los edificios.

■ **Acción 4.** Financiación y apoyo a las PYMEs. Con el fin de contar con nuevos inversores, la Comisión creará una red europea de financiadores de eco innovación. Asimismo, lanzará nuevos instrumentos de financiación para ofrecer mecanismos específicos de deuda y capital para apoyar a las empresas Eco Innovadoras.

■ **Acción 5.** Cooperación internacional. Las economías emergentes ofrecen nuevos mercados y oportunidades de

cooperación para los eco inversores europeos. Para aprovechar estas oportunidades, la Comisión fomentará el establecimiento de centros empresariales y tecnológicos europeos para apoyar a las empresas europeas que quieran ampliar su mercado.

■ **Acción 6.** Cualificaciones y conocimientos. El Panorama de cualificaciones de la UE es una iniciativa de la Comisión que diseña las cualificaciones necesarias en Europa, atendiendo especialmente a los empleos ecológicos. El objetivo es impulsar la transición a una economía ecológica equipando a los trabajadores del futuro con las cualificaciones y los conocimientos necesarios.

■ **Acción 7.** Cooperaciones de innovación europea. Las cooperaciones de innovación europea son iniciativas que pretenden reunir a agentes públicos y privados en sectores clave en los que la Eco Innovación podría contribuir a crear una mayor eficiencia en el uso de los recursos. Hay establecidas cooperaciones sobre materias primas, agricultura sostenible y agua.

ENTREVISTA

Roberto Yoldi

(Director del Servicio de Innovación y Transferencia del Conocimiento, Gobierno de Navarra).



Cuáles son las perspectivas de financiación para empresas que tengan proyectos en innovación aplicada a cuestiones ambientales, y cómo van a ser apoyadas desde el Gobierno de Navarra.

Las empresas navarras van a poder acceder a distintos tipos de fondos tanto europeos, como estatales y de la propia Comunidad Foral, destinados a financiar sus actividades y proyectos en I+D+i, en el próximo periodo operativo 2014-2020.

Los fondos Europeos para la financiación de estos proyectos son los asignados por la Dirección General Research & Innovation de la Comisión Europea (<http://ec.europa.eu/rese-arch/index.cfm>) dentro del programa Horizon 2020, agrupando el antiguo VII Programa Marco y parte del CIP. La principal diferencia de este nuevo programa comparado con el VII Programa Marco es la inclusión de los proyectos no solo de I+D, sino también de aquellos proyectos innovadores cercanos a mercado.

Este programa (www.eshorizonte2020.es) está basado en 3 pilares:

- Excelencia de la base científica.
- Liderazgo Industrial.

- Retos Sociales.

Dentro de los 7 retos sociales definidos, se contempla en el reto social 5 los aspectos relacionados con el medio ambiente.

Los proyectos de I+D+i financiados dentro de estos programas, generalmente son de gran envergadura en lo que respecta a su presupuesto y a su duración. Adicionalmente, tienen carácter de cooperación internacional, aunque también pueden existir convocatorias para proyectos individuales.

Las empresas van a ser apoyadas desde el Gobierno de Navarra a través de ayudas que permitirán financiar la preparación de proyectos en I+D+i que quieran optar a este tipo de financiación Europea, a través de la contratación de los servicios de consultoras especializadas y autorizadas.

Existe un programa paralelo para la financiación de proyectos innovadores en PYMES. Este programa se denomina COSME. Al estar el Horizon 2020 centrado también en proyectos innovadores, pueden existir convocatorias cofinanciadas por ambos programas.

Adicionalmente existen fondos estatales para la financiación de estos proyectos,

principalmente los gestionados por el CDTI (www.cdti.es). Entre los programas gestionados se encuentran los PID, EEA-GRANTS, líneas directas de innovación y programas multilaterales y bilaterales. Las ayudas para la presentación de proyectos de I+D+i mencionadas anteriormente, también pueden extenderse para la presentación de propuestas en estas convocatorias.

Por último, y para aquellos proyectos de I+D+i que no puedan optar a las formas de financiación mencionadas anteriormente, podrían lanzarse convocatorias específicas con financiación regional.

Al ser la innovación uno de los objetivos temáticos a los que se pueden destinar fondos Europeos de Desarrollo Regional en Navarra, estos proyectos con financiación regional, estarían cofinanciados por estos fondos de la Dirección General de Política Regional, de la Comisión Europea (http://ec.europa.eu/regional_policy/index_es.cfm).

Al igual que la innovación, favorecer las economías bajas en carbono es otro de los objetivos temáticos susceptibles de ser cofinanciados por estos fondos Europeos. Por ello los proyectos Eco Innovadores pueden cumplir varios objetivos temáticos a la vez.



DIFERENTES SECTORES, DIFERENTES NECESIDADES Y OPORTUNIDADES

El objetivo de este espacio es dar a conocer casos que, independientemente de su tamaño y su radio de acción, pueden considerarse un ejemplo de Eco Innovación como modelo de negocio y de futuro.

Construcción Sostenible

Pavimentos de Tudela



Pavimentos de Tudela (PVT) es una empresa dedicada a la fabricación de pavimentos de hormigón desde hace 25 años. Cuenta con tres secciones productivas con la más avanzada tecnología.

PVT ha desarrollado un pavimento descontaminante, ecoGranic, que tiene la capacidad de degradar los principales contaminantes atmosféricos: NOx, COVs, PM... Esta tecnología se basa en la utilización

de fotocatalizadores, los cuales en presencia de radiación solar son capaces de acelerar las reacciones de oxidación-reducción de dichos compuestos, obteniendo unos altos rendimientos en su eliminación.

Este producto ha obtenido un certificado de Applus+, que lo califica como el primer pavimento en degradar óxidos nitrosos, con número PR-1253-057. Desde luego, se trata de una innovación en producto absolutamente novedosa y con claros beneficios para la calidad del aire y, además, Incluye en su composición hasta un 30% de materiales procedentes del reciclaje.

Desde el departamento de I+D, se sigue trabajando en la mejora de este producto y el desarrollo de nuevos materiales con propiedades ecológicas.



Acorde Viviendas adaptables a las necesidades de las personas.



ACORDE propone diseñar unos edificios a partir de los conceptos Open-Building, donde en todo momento se puedan aprovechar los espacios infrutilizados, ya sea porque se reconvierten o se flexibilizan interiormente, o porque se segregan o subdividen para ser vendidos o alquilados de forma independiente. Con cambios rápidos

y económicos en su configuración, el usuario decide cómo utilizar el espacio adquiriendo o segregando las diferentes unidades funcionales. De esta manera, por ejemplo, una pareja de personas jubiladas que vivía en una vivienda de 90 m², podría prescindir de una parte de su residencia, segregando dicha superficie en dos apartamentos de tipo de 45 m², alquilando la parte que no utiliza y obteniendo una mejora en su economía diaria superior al 40%.

Este modelo no sólo permite la adaptación a cualquier configuración

formal y regulatoria, sino también un posible cambio del uso principal de los edificios, pero para ello es necesaria una profunda reflexión tanto en cuanto a las normativas urbanísticas y de registro de la propiedad, como en los parámetros que se suelen considerar para las certificaciones energéticas. La ocupación eficiente del espacio conduce a un uso eficiente de la energía, minimizando costes de mantenimiento y garantizando la calidad de vida de sus ocupantes. Por tanto: el edificio más eficiente será aquel que más se ocupe y mejor se utilice.

Industria Agroalimentaria

Señorío de Sarriá



Señorío de Sarriá es una de las más complejas e interesantes explotaciones agropecuarias y agroalimentarias de nuestra comunidad.

Aunque las actividades de Señorío de Sarriá abarcan la agricultura, ganadería y gestión forestal, la principal actividad de Señorío de Sarriá es la

industria láctea. La calidad de la leche viene dada por el intenso cuidado de las vacas del Señorío de Sarriá. Los 700 ejemplares de vaca frisona son alimentados con forraje seleccionado y cultivado en la finca para garantizar así su máximo bienestar y lograr con ello la mejor leche. La producción de forraje consiste principalmente en la selección, cultivo y cuidado de cereal, maíz, veza, avena y triticale que se utilizan como alimento de calidad del ganado de la finca y cuyo excedente se vende a harineras locales.

En la actualidad, 700 ejemplares de vaca frisona, 270 en ordeño, abastecen a la granja de aproximadamente 9.000 litros diarios de la mejor leche.

Para garantizar la máxima calidad y control de sus productos, el envasado de la leche se realiza en la propia finca de Señorío de Sarriá cumpliendo así con la normativa del seguridad alimentaria del Ministerio de Salud Pública. Se trata, por tanto, de la única planta certificada en Navarra para envasar lácteos de producción integrada. En 2011 ICAN certifica a Señorío de Sarriá como granja en producción integrada.

Por otro lado, Señorío de Sarriá ha implantado mejoras ambientales en sus instalaciones, apostando por el compostaje, la realización de estudios de huella de carbono y analizando su huella hídrica.



Grupo IAN



Grupo Alimentario IAN mantiene un alto nivel de innovación en sus productos. Cuenta con patentes propias co-

mo el sistema abre-fácil "pelable" en sus latas (ABRE-¡RAS!) y el proceso de elaboración de sus Platos Listos Carretila Sin Conservantes.

Además, es una de las primeras empresas de su sector que obtuvo la Autorización Ambiental Integrada (AAI). Este reconocimiento junto con la reducción del consumo de agua en un 20% en los últimos años y diferentes acciones para reducir el peso de sus envases (Acero: -34% desde 2001;

Cartón: -27% desde 2011; Plástico: -15% desde 2009; Brik: -11,8% desde 2010, y Vidrio: -10,3% desde 2012) demuestran su compromiso por un desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente.

Su empeño por la calidad, salud y seguridad alimentaria le ha llevado a ser, además, miembro de la Fundación Española de Nutrición (FEN), el organismo nacional más representativo en el sector científico de la nutrición.

Vehículo sostenible

Ingeteam

Ingeteam

Ingeteam es una empresa líder especializada en ingeniería eléctrica y en el desarrollo de equipos eléctricos, motores, generadores y convertidores de frecuencia. Aplica sus productos principalmente en cuatro sectores: energía, industria, naval y tracción ferroviaria, buscando optimizar el consumo, así como maximizar la eficiencia

en la generación de energía.

Dentro de su gama de productos de Electrónica de Potencia destaca, en concordancia con la línea de movilidad eléctrica, su gama de productos destinada a cubrir la gran mayoría de las necesidades actuales de recarga de vehículos eléctricos de una manera segura y fiable. Dentro de ella, hay modelos para su instalación en vía pública así como para entornos particulares.

La visión de Ingeteam para la infraestructura de recarga es que debe estar dotada de comunicaciones que posibiliten la realización de recargas de manera inteligente, esto es, gestionando las mismas

para que su impacto en la red de distribución sea el menor posible y permita la acomodación de las recargas en momentos valle del sistema eléctrico.

Por ello, todas las estaciones de recarga ofrecen al menos un modo de comunicación (RS-485, Ethernet, GPRS...), lo que les permite comunicar entre sí, y opcionalmente, con un sistema de control externo.

Las estaciones de recarga se han diseñado según las directrices de la normativa IEC 61851, estando preparadas para cargar vehículos en modo 1, 2 y 3, según los modos descritos en dicho estándar, para las estaciones de recarga en corriente alterna.



Energías renovables y eficiencia energética

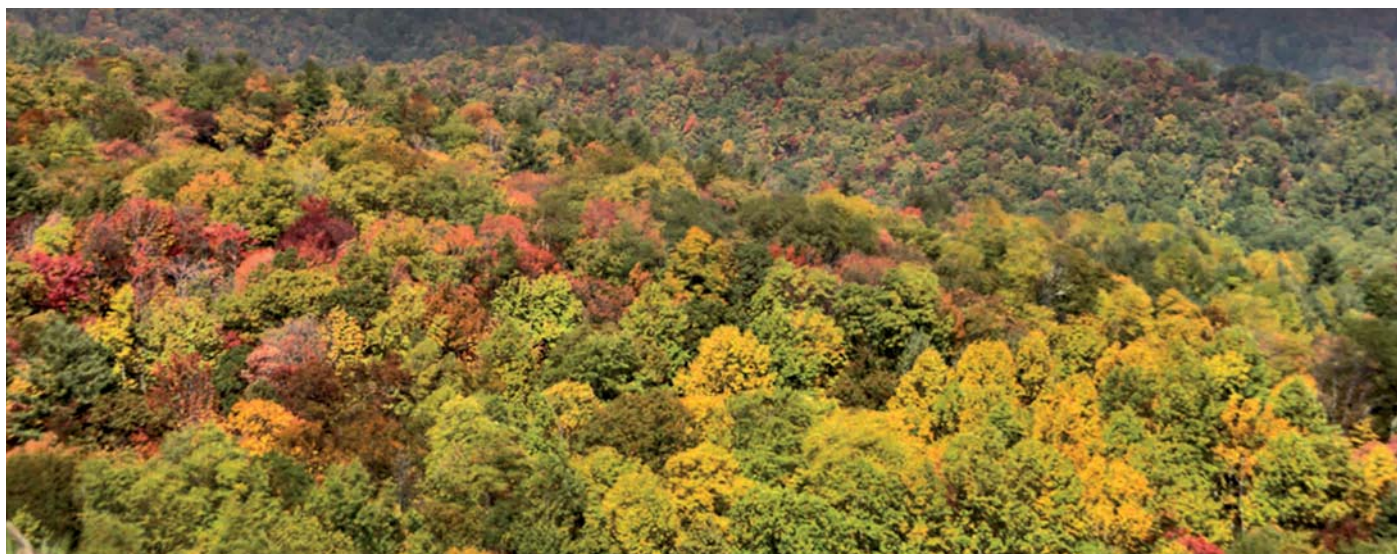
Ayuntamiento de Ulzama



El Ayuntamiento de Ulzama dispone de un método de distribución de calor, alimentado con madera del propio valle, permitiendo disponer de calefacción y agua caliente sanitaria en ocho edificios municipales.

El sistema, pionero en España, sustituye el

combustible convencional de las calderas por biomasa (madera, astillas y residuos agrícolas), aumentando la eficiencia al mismo tiempo que se reducen las emisiones de gases de efecto invernadero. Por lo tanto, permite un mayor aprovechamiento de los recursos del valle, mayor autonomía energética y menores costes económicos.



General Mills



General Mills desarrolla sus actividades en España, en concreto en la localidad navarra de San Adrián.

Desde entonces, la actividad industrial no ha parado de crecer; pero este crecimiento ha venido acompañado de medidas medioambientales dirigidas a limitar su impacto sobre el medio ambiente.

En 2007 la fábrica obtiene la certificación ISO 14.001:2004 de Gestión Medioambiental. En 2012, la novedosa ISO 50001:2011 de Gestión Energética; en el camino, proyectos para la transformación de los residuos plásticos complejos no reciclables en mobiliario urbano donados al Ayuntamiento de San Adrián, la instalación de un generador fotovoltaico de 1 MW en el tejado de la fábrica, el compromiso de adquisición de electricidad certificada

procedente únicamente de fuentes renovables o la instalación de un pequeño molino de viento entre otros.

General Mills San Adrián está comprometida con la eficiencia de sus procesos, con la disminución de la huella de carbono y también con el consumo hídrico en sus productos. Quizás lo más importante de toda la actividad desarrollada por General Mills en esta materia es el compromiso con la comunidad en la que desarrolla sus actividades y con otras partes interesadas, promoviendo acciones de voluntariado social que mejoran nuestro entorno y a los que viven en él.

Residuos

Vermican



Vermican es una empresa navarra dedicada a la gestión y asesoramiento en materia de residuos orgánicos. Vermican

ha resultado adjudicataria de concursos públicos de seguimiento del Compostaje Doméstico para el Consorcio de Residuos de Navarra y las mancomunidades de Debabarrena y Debagoiena en Gipuzkoa. Son expertos en compostaje, vermicompostaje, y asesoramos a empresas y administraciones públicas en la gestión de residuos orgánicos y en campañas de sensibilización para la recogida selectiva.

Vermican tiene dos proyectos de Eco Innovación: AUTO-VERMIC: máquina de

vermicompostaje de flujo continuo que permite la gestión de residuos orgánicos en grandes cantidades mejorando la eficiencia y comodidad del proceso. ella se reducen los residuos orgánicos a la vez que se fabrica humus de lombriz, un fertilizante ecológico de gran calidad. Vermican ha desarrollado también el AVI-COMPO en colaboración con la UPNA, un nuevo modelo de compostaje comunitario y gallinero con capacidades de reducción de residuos muy elevadas y que a la postre genera huevos frescos.



Trasa - Tratamiento Subproductos Agroalimentarios S.L.



Desde el año 2007, las industrias que componen el sector agroalimentario de Navarra cuentan con una empresa específica encargada de buscar soluciones para valorizar los residuos que generan.

Bajo la tutela de Consebro, Tratamiento Subproductos Agroalimentarios S.L. (TRASA) fue constituida como resultado de un trabajo previo de identificación de oportunidades de negocio con los residuos y subproductos orgánicos. Lograr que un conjunto de industrias apuesten por la creación de una única empresa que aglutine sus intereses en materia de residuos, puede considerarse a todos los efectos como una actuación Eco Innovadora.

Actualmente TRASA, a través de las figuras legales de agente y negociante de residuos, gestiona más de 11.000 toneladas anuales de residuos del sector, además de ejecutar bajo demanda, trabajos específicos de carácter ambiental para sus clientes.

Pero quizás la característica más innovadora de TRASA sea su decidida apuesta empresarial por la I+D. Mediante la ejecución de diversos proyectos colaborativos públicos y privados de I+D, TRASA está trabajando en diferentes vías de valorización con los restos vegetales de la industria agroalimentaria. Proyectos nacionales como Valbio, que busca compuestos naturales de alto valor añadido demandados por la industria alimentaria, cosmética y nutracéutica, o europeos como Carbio, que pretende sustituir la fuente de carbono de origen no renovable por los residuos vegetales como materia prima para la obtención de bioplásticos, son el mejor ejemplo de esta apuesta.

Ecoturismo

Casa Rural Ecológica Kaaño Etxea



Ubicada en Arrarats, se trata de una apuesta pionera en el turismo y ecoturismo, en el que se combinan criterios ecológicos empleados en la rehabilitación (bioconstrucción, autosuficiencia energética, geobiología, feng shui, permacultura, comida bio, divulgación y concienciación a los huéspedes en el uso de los recursos y turismo responsable) con la organización de talleres sobre Geobiología, huerto ecológico o Permacultura.

La propia construcción de la casa es un modelo de Eco Innovación: calefacción por muro radiante, colectores solares, instalación eléctrica biocompatible, libre de radiaciones wifi-wimax, depuración por separador de grasas-fosa por encimas-decantador-lecho filtrante que recicla el agua con abono y riego para la huerta, libre de pvc, aerogenerador, placas fotovoltaicas, materiales locales pinturas al silicato, tintes de tierras naturales, barnices al aceite y resinas, tratamientos de madera ecológico.



Finca Sarbil



Ganadería ecológica extensiva de vacuno, caballar y caprino, basada en el aprovechamiento de los recursos naturales y en una clara apuesta por las razas autóctonas. Los animales residen todo el año al aire libre dentro de la finca y realizan una trashumancia interna, ascendiendo en verano a los pastos altos y descendiendo en invierno a las zonas bajas.

El agua que bebe el ganado proviene de la nieve invernal, que se almacena en balsas, y los campos se abonan con el estiércol que generan los animales.

Se organizan visitas a la finca para conocer el proceso de cría, terminando la vista con una cata de carne ecológica. Además se comercializa la carne en venta directa.



Laseme: Proyecto “Turismo Sostenible y Accesible”



El objetivo de este proyecto consiste en que empresas del sector turístico de la Merindad de Estella con interés en la Eco Innovación, puedan desarrollar nuevas líneas de negocio respetuosas con el entorno y accesibles para todas las personas.

En enero de 2014 se van a iniciar los diagnósticos a las empresas. Cada empresa recibirá un doble diagnóstico: por un lado personal técnico de LASEME realizará un diagnóstico RSE (Responsabilidad Social Empresarial) basado en la metodología INNOVARSE del Gobierno de Navarra y el otro diagnóstico será realizado por AMIFE y consistirá en un análisis de la accesibilidad universal de la empresa para personas con discapacidad. Con ambos diagnósticos se ayudará a las empresas a desarrollar este nuevo concepto de aunar sostenibilidad y accesibilidad en el sector turístico.

ECO INNOVACIÓN: ¿FINANCIABLE?

La Eco Innovación ya es una realidad. Según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), publicado este año, España tiene un enorme potencial de creación de empleo en la "economía ecológica", que podría generar dos millones de puestos de trabajo en la próxima década si se adoptan las medidas adecuadas.

De hecho, según un estudio de la EOI y la OPTI en 2.010 existen España en torno a 60.000 empresas e instituciones que desarrollan, como actividad principal, alguna de las actividades características de la economía verde, suponiendo un 2,2% del empleo total de la economía española (407.200 personas) y un 2,4% del PIB a precios de mercado (25.000 millones de euros anuales).

Las políticas implantadas en la Unión Europea parten de la idea de que el crecimiento económico debe ser totalmente compatible con el mantenimiento de un nivel aceptable de calidad del medio ambiente. En la actualidad, las políticas económicas hacen hincapié en la estabilidad económica y el funcionamiento de los mercados. Sin embargo, no existen mercados para muchos bienes y servicios medioambientales (o, si existen, son incompletos) y esta ausencia constituye una causa de ineficacia

económica. Es en este contexto de actuación, toman especial importancia los instrumentos de financiación de la Eco Innovación, tanto a nivel europeo como nacional.

Desde ese punto de vista, la transición hacia el nuevo ejercicio presupuestario 2014 – 2020 de la Unión Europea sólo puede ser visto como un gran abanico de oportunidades de financiación que pueden permitir a las empresas desarrollar e implantar actividades Eco Innovadoras que al final sean un factor clave en su competitividad. Estos son sólo algunos ejemplos:

- El 30% del presupuesto de la PAC (Política Agraria Común) deberá dirigirse a actividades de "greening" que utilicen de manera más sostenible los recursos naturales.

- El 80% de los Fondos Europeos de De-

sarrollo Regional (FEDER) en regiones como Navarra se deberán destinar a eficiencia energética y renovables, investigación e innovación y apoyo a las PYMES.

- Los presupuestos europeos de investigación e innovación se incrementarán en un 78% en el área de Medio Ambiente y en un 162% en el área de Eficiencia Energética y Renovables con respecto al periodo anterior.

- El instrumento financiero europeo específico sobre Medio Ambiente, refuerza su actividad con un 61% adicional de presupuesto, mejores condiciones de financiación y más líneas de actuación.

Conocemos el camino. Tenemos los instrumentos de financiación. Tengamos la valentía de atrevernos a marcar la marcha y liderar nuestros sectores a través de la Eco Innovación.

ZABALA Innovation Consulting





European Business Awards for the Environment

La Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca la edición 2013 / 2014 de los Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa. Estos galardones reconocen a aquellas empresas más innovadoras y responsables con el medio ambiente.

Cualquier empresa, independientemente de su tamaño o de su sector de actividad, puede encontrar vías para mejorar su comportamiento ambiental y contribuir al desarrollo económico sostenible.

Esta edición está dividida en cuatro categorías principales y una categoría especial y pueden participar empresas por sí mismas o con proyectos en colaboración con centros de investigación, enseñanza o administraciones públicas. Las categorías de la edición 2013 / 2014 quieren resaltar aspectos innovadores de la gestión empresarial y se dividen en:

- Gestión para el desarrollo sostenible.
- Producto y/o servicio para el desarrollo

sostenible.

- Proceso para el desarrollo sostenible.
- Cooperación empresarial internacional para el desarrollo sostenible.

Dentro de cada categoría serán galardonadas de forma independiente PYMES y grandes empresas.

Así mismo se crea la categoría especial "Empresa y Biodiversidad", cuyo ganador será seleccionado entre las empresas que apliquen a cualquiera de las cuatro categorías anteriores.

El plazo para la presentación de solicitudes finalizará el día 31 de enero de 2014.

Los ganadores participarán en la

edición europea de estos galardones.

Toda la documentación la pueden encontrar en el siguiente enlace de la pag. Web de la Fundación Biodiversidad.



http://www.fundacion-biodiversidad.es/index.php?option=com_content&view=article&id=118195:premios-europeos-medio-ambiente&catid=100230:fbproyectos-mediomarinero&Itemid=871



Programa "Empresa y Medio Ambiente"

Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra (CRANA)

C/Padre Adoain 217 Bajo, 31015 Pamplona
 Tfno: 948 136 585/ 948 140815, Fax: 948 123 235
 Contacto: Ana Carmen Irigalga airigalg@crana.org

FINANCIA:



EDITADO POR:



CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE NAVARRA



Papel ecológico
100% libre de cloro

